Á SU SANTIDAD

EL PAPA LEÓN XIII

EN EL CUARTO ANIVERSARIO DE LA APARICIÓN

DE

EL ALICANTINO

DIABIO CATÓLICO.

Santisimo Padre:

Hoy hace cuatro años que apareció en los estadios de la prensa El Alicantino cuyo primer acto fué ofreceros las primicias de sus árduas tarcas, prosternándose humildemente á Vuestros pies é impetrando Vuestra Apostólica Bendición.

Al entrar en el quinto año de su existencia, después de tenaz lucha sostenida contra los enemigos de la Iglesia, El AliCANTINO proclama nuevamente su adhesión incondicional á las
infalibles enseñanzas de la Silla Apostólica protestando todos
sus redactores no querer apartarse jamás en sus escritos de
la doctrina de aquella cátedra infalible.

Dignàos recibir, Santísimo Padre, este homenaje de veneración á Vuestra Suprema Autoridad y de amor á Vuestra Augusta Persona que Os envía postrada á Vuestros pies,

La Redaccion.

NUESTROS PROPOSITOS

EL ALICANTINO entra hoy en el quinto año de su existencia, y su primer deber es reiterar una vez más de uu modo claro y terminante cuáles son los propósitos que le animan. Ya en igual dia del año pa-ado decismos parodiando un ref an vulgar, «año nuevo, vida vieja» porque nosotros antes católicos que políticos, en nada debiamos cambiar el programa que como primer escrito apareció en nuestra humilde publicación, cuando se presento por primera vez en los estadios de la prensa.

Nuestros propósitos hoy son los de ayer, los de siempre, los que serán en lo sucesivo, invariables, combatir á los enemigos de nuestra sacrosanta religión, ora se encubran mañosamente con el velo de la hipocresía, para lograr seguro éxito en los ideales que persiguen, ora se manifiesten franca, resueltamente como son, haciendo gala de su odio à la Iglesia.

Como la libertad de pensamiento contra la enseñanza y autoridad de la Iglesia, es el principio angular, de las mal llamadas libertades modernas, y contiene el germen de los principios condenados por la Igles a en el orden religioso, moral y político; nosotros llevaremos à todos los órdenes de ideas, amplio espíritu de sumisión à las enseñanzas de la Iglesia, de las que jamás nos apartaremos.

Nuestros colegas locales, á quienes saludamos afectuosamente quieren que nuestra modesta publicación, se circunscriba á tratarasuntos puramente religiosos, considerándonos agenos por completo á las materias que en mas ó en menos se relacionan con la gestión política y administrativa de los pueblos; quieren condenarnos en una palabra, al ostracismo político.

Creemos que la religión ha de informar todos los actos del hombre, y querer laicisar la política es propósito que favorece en gran manera, los proyectos del liberalismo. Lo hemos dicho é insistimos en ello: en politica, profésamos y sostenemos en el order de las ideas, los principios y soluciones católicas; más dejamos al criterio de nuestros lectores el hacer aplicación de ellos al orden conc eto de los hechos. En este orden afirmeremos y sostendremos lo que es fundamental, inmutable, necesario y permanente, y dejaremos aparte lo que es accidental de circunstancias y transito-

astos son nuestros propósitos.

LA CIRCUNCISION

Hoy día 1.º de año nuevo celebra la Iglesia la festividad de la Circuncisión del Señor. Llegado el dia en que debía ser circuncidado el Niño, dice San Lucas, le fué puesto por nombre Jesús, que es el que el Angel le puso antes que fuese concebido.

La época en que debiau recibir los hijos de los Hebreos la dolorosa marca del Sacramento de la antigua Alianza, no se dejaba à discresión de los padres. El mismo Jehová la había fijado diciendo á Abraham: «Cuando tenga el Niño ocho días será circuncidado.» La ley mosáica renovó el precepto. «En el octavo día recibira la circuncisión el recien nacido. Hallase, pues, aqui el texto evangélico en perfecta · conformidad con la legislación judia.

El Hijo de Dios, que venía en su persona à consumar toda ley, comienza en el pesebre su mi-ión de víctima sangrienta, que sólo terminará en el Calvario. En el proesepium de Belén, fué pues, en efecto donde el Cristo, «que era antes de Abraham» y «cuyo nacimiento había deseado ver» el padre de los creyentes, recibió por medio de la Circuncisión la marca de los hijos de Abraham.

Hasenos conservado por el Talmud, los ritos que se usaban en esta ceremonia legal, siendo el modo de practicarlos casi el mismo en el seno del judaismo actual. En la mañana d l día octavo debían rennirse diez personas por lo menos al rededor del recién nacido; en el encargado de practicar la circunsición solo se exigía habilidad. El padre pronunciaba la oración siguiente: «Bendito sea el Señor nuestro Dios, que ha impreso en ley en nuestra carne y que marca sus hijos con el signo de su santa alianza, para hacerles participantes de las bendiciones de Abraham, nuestro padre.» «Había colocadas dos sillas de honor, la una para el padrino y la otra quedaba vacía para presentársela al niño; al cual se dirigian al mismo tiempo estas

palabras: He aqui la silla del profeta Elias.» En todos los puntos del universo en que re hallan actualmente dispersos los hijos de Israel observan 'ambién esta costumbre simbólica, atestiguando así su fé en la ve-

nida del precursor que debía abrir los caminos al Mesías Más para ellos la silla de Elías, permanece siempre vacía; hase sentado en ella Juan Bantista, y Jesucristo, el divino niño de Belén, ha enseñado al mundo de lo alto de una cátedra más augusta que la de Moisés.

LAPIDA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE LA UNIDAD CATÓLICA EN LA BASÍLICA DE SANTA LEOCADIA

En el día de la octava de la gloriosa Patrons de Toledo, la virgen y martir santa Leocadia, quedó colocada, en su histó ica Basílica de la Vega, la hermosa lápida. conmemorativa del XIII Centenario de la Unidad Católica, que se ha construído por suscripción de gran número de católicos españoles iniciada en Cataluña, Esta Ba-i lica, levantada sobre el mismo sitio en que fué sepultado el cuerpo de la Insigne martir Leocadia, se cree con fundamento que es el lugar donde se reunió el tercer Concilio toledano, en el que Recaredo y toda su Corte hizo la pública abjuración del arrianismo y quedo establecida la Unidad Católica en España, y por esto se acordó que dicha lápida se colocase en e te templo venerando, prévia la licencia del Excelentísimo Cabildo Primado, que es su Patrono.

Dice así la referidainscripción traducida al castellano:

«En el año del Señor 1889, y 1300 del establecimiento de la Unidad Católica, los españoles firmes en la fe celebraron fiestas solemnes de la pública Religión, conaplausos de los obispos y de los pueblos.

»En memoria eterna de este suceso, los catalanes, con la ayuda de nuestros amigos del resto de España, consagramos á Cristo, Reg immortal de los siglos, este testimonio de fe sincera, à 8 de mayo del aro 1891, del tercer Concilio toledano, 1302.

»Un solo Señor, una sola fe, un solo Bautismo. (Eph. 1v. 5).»

El estilo de ella es el románico ó bizantino propio de la época à que se refiere.

Los emblemas que figuran en el centro de la ornamentación inferior de la lapida, son el Labaro de Constantino ó Monograma de Cristo, pues aquel gran monarca fué el primero que decretó la Unidad de la fé católica, y dicha insignia fué luego. adoptada por los reyes visigodos convertidos al Cristianismo. La espada de estos aparece en el dibujo enlazada con el Lábaro, destacándose encima la Tiara Pontificia, como indicio de la supremacía del poder espiritual sobre el temporal.

Respecto à la parte material de la lapida, hemos de consignar que los colores son à dos tintas, bronceado claro en el fondo y más oscuro en la cenefa. Los dos cordones que la limitan son dorados, como también las letras, la cruz que corona la lapida y el emblema que hemos descrito y que figura en la parte inferior de la ceneta.

El proyecto artistico ha sido ideado por don Antonio de Ferrer, profesor de pintura y maestro de obras de Barcelona.

En la misma, y en los respectivos y acreditados talleres de los señores Vallmitjana y Brosa, ha sido ejecutada en bronce la lapida, con el esmero que distingue à dichos artifices.

Al felicitar cordialmente à los iniciadores de la suscripción para esta lápida conmemorativa y á todos cuantos á ella han contribuido, nos felicitamos nosotros mismos, porque nuestra venerada Basilica de Santa Leocadia podrá ostentar a las ge neraciones venideras este monumento erigido por los católicos españoles en memoria del hecho más glorioso que registra nnestra historia patria.

(Del último Boletin eclesiastico del Arzobispado de Toledo)

Cabos sueltos

La inocentada de El Graduador refiriéndose à inteligencias de los Sres. Vira vens y Ugarte ha tenido fortuna.

Todos los periódicos locales han copiado el sueldo haciendo oportunos comentarios. Poco nos satisfacen estas inocentadas en périódicos serios.

El Serpis publicó una serie de telegramas poniendo de cuerpo presente á su colega La Union Republicana, y por cierto que aparecieron con tal lujo de erratas de imprenta que aquello era una verdadera inocentada.

Copiamos de El Defensor de Cartagena lo siguiente:

«En nombre de la comunidad hebrea ha visitado en Tanger al Sr. Castelar una co misión para rendirle homenaje de respeto y gratitud por la brillante defensa que hizo de la raza judia en el famoso discurso que pronunció en las Cortes Constitayentes, al contestar à otro del Sr. Manterola.

El Sr. Castelar contestó á la comisión con un elocuente discurso, en el que después de agradecer las simpatías que hácia él manifiestan los hebreos, condenó la expulsión de los judios de España y lamentó las corrientes antisemitas que en los tiempos actuales se advierten en algunas naciones.»

¡Y nada con referencia á esta ovasión nos ha dicho E! Graduador! No envidia. mos la honra alcanzada por el cantor de la joven democracia, pues es honra judía.

Ha causado general disgusto, por no decir indignación, el último artículo de El Eco de la Provincia escrito con el propósito de quitar importancia à la manifestación de aprecio y respeto que el Ayuntamiento de esta Ciudad en representación del pueblo de Alicante ha hecho al dignísimo señor Gobernador civil de la Pro vincia D. Eduardo de Hinojosa.

El diálogo que cita como auténtico no es más que una habilidosa invención del diario de la calle de Labradores, inspirada por la aversión mal encubierta que profe sa à respetables individualidades del partido conservador liberal; baste decir que uno de los interlocutores de dicho diálogo dice se llama D. Gregorio, y en el acto de la afectuo a recepción en los salones del Gobierno civil de la Provincia à que el artículo en cuesiión alude, no había nadie de este nombre.

El Eco de la Provincia anda desacertado por el camino que ha emprendido, y sus habilidades periodísticas producen muy mal efecto en el concepto público.

Sus ataques por lo injustos y agresivos, hacen la causa de las personas contra quienes se dirijen.

No decimos más.

Noticias locales y regionales.

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once à una, Princesa, 11, 2.°, derecha.

El Boletin Oficial de aye-, contiene: Relación nominal por orden correlativo de los reclutas del reemplazo del ano actual pertenecientes à la zona militar de Alcoy

Sentencia del Juzgado de primera instancia de esta capital, sobre declaración de pobreza.

Indice del «Boletin Oficial» del mes de Diciembre.

El año que ha terminado 1891 tan funesto en desgraciados incidentes se ha despedido dejando por recuerdo á los habitantes de San Carlos de la Rapida una fecha de triste memoria; la del dia 21 de Diciembre.

En la noche de este día descargó una violenta tormenta en quella población que ha llenado de luto á sus habitantes. El huracan hizo zozobrar a seis embarcaciones menores que se ocupaban en la pesca llamada del bou, pereciendo 32 de sus tripulantes.

Además de estas sensibles desgracias, las pérdidas materiales ascienden à más de 100.000 pesetas, pues se han perdido los aparejos de gran número de embarcacio nes.

La caridad ha acudido como siempre en socorro de los que han sufrido las consecuencias del violento ciclon, y el primero que ha acudi lo con sus socorros ha sido el ilustrísimo Sr. Obispo de aquella Diócesis, el cual repartió 5000 pesetas entre las familias de los desgraciados náufragos.

¡Eran todos los ahorros de que disponia el Prelado!

Las últimas lluvias han producido grandes beneficios en los campos de este término municipal; en los partidos rurales de la Cañada y del Verdegas, especialmente los sembrados, sostienen un estado de lozania que satisface cumplidamente à los labradores, spesar de ser estos por naturaleza descontentadizos. Todo hace esperar una buena cosecha, sobre todo de cebada.

Se halla molestado por un fuerte catarro que le obliga à guardar cama el canónigo de esta Colegiata, nuestro particular amigo, D. Andrés Oliver.

Deseamos vivamente su completo restablecimiento

Por conducto del Presbitero Sr. Caubot, se ha repartido entre los reclusos en la carcel de Orihuela el donativo que como regalo de Pascua ha hecho á los mismos el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

La carretera de San Vicente se halls muy mal estado, así como también l' San Juan; en esta los vuelcos de ca, son frecuentes y muchas familias se van del gusto de visitar sus haciendas, no sufrir las molestias à que se expo al caminar por una carretera llena vaches.

Lo de siempre; que se corrija este est de cosas que tan poco favor hace à la ministración pública.

En el mes de Febrero próximo, se in_ gurarán según nuestras noticias, las ola que en el cauce del rio Segura se han e practicar, para defensa contra las inuiciones.

Al parecer, el proyecto de estas oles no es nada beneficioso para los regans de la zona inferior del rio Segura o desde Orihuela al mar, y su realizaco promoverá muchos disgustos y litigos

Bueno fuera que antes de llevar à efe el proyecto de que se trata se projur, oir à los pueblos que tengan en él itter con el fin de conciliar en lo posible os. rechos que pudieran quedar lastimalos

Por el Gobernador militar de esta P. vincia se ha interesado á los alcales a Caravaca, Cartagena, Ceuti Cotillas, Unión, Lorca, Murcia, Ojós, Pacheco, & Javier, Ulea y Villanueva, abonen les c. tidades que adeudan á la Caja de remiento de la Princesa por socorros de s mozos declarados inútiles.

Los vinicultores de la provincia de M. cia se preparan á celebrar un nunero meeting; he aqui la circular que alefeo se ha repartido con profusión:

«La crisis que atraviesa la industia L nicola del pais por causa de la eleacia de las tarifas aduaneras en la Republica vecina, ha impulsado à los que susribe à promover una reunión de vinicultres o esta provincia, para estudiar la sitació que se ha creado à nuestro mercdo, o vinos y buscar los medios de defesa un cesarios para conjurar los males de no amenazan. Con tal propósito, el de 3 e Enero próximo á las tres de su tele, a celebrara en esta capital, en el son d actos de la Real Sociedad Econórca de Amigos del País, una reunión de picutores, à la que tenemos el honor de pire por si gustan asistir, à cuantos ind no hayan recibido invitación especil para ilustrar con sus conocimientos y exeimcia les asuntes que se traten, y pre que los acuerdos que se adopten lleveris sutoridad, que seguramente les en la cooperación de la mayoría de los cecheros de esta región.

Con este motivo, tienen el honor e ofre cerse de V. afectisimo s. s. q. b. s.i. (Si guen las firmas.)

AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria celebradapr el Ayuntamiento de esta Ciudad anyer, despues de aprobada el acta anter se acordó nombrar inspector de cars de esta Ciudad a D. Agustin Burgu. Se acordó pasase á la comisión corpondiente una solicitud presentada pors herederos de D. Manuel Ausó, pidien á la corporación se construyese la acerairespondiente à las casas números 3 y de la calle de Maisonnave, deduciendor importe del crédito que tienen à sufavcontra el Aynutamiento.

PROPOSICIÓN DEL SR. MARTINEZ TORJÓN

Lo más notable de la sesión fué proposición del concejal Sr. Martinez Trejón solicitando que se inscriba en lapida donde constan los hijos ilustres de icante yau Provincia, el nombre del Em. Car denal Payá, hijo de Benejama.

Puesta à deliberación la propua por el Sr. Torrejóu, el posibilista SGaldo hizo un brillante panegirico de virtudes del eminente purpurado; oran elocuente que puso muy alto la orria del Sr. Galdó, que emocionó vivante al concejo y al nameroso público q le oia con religioso silencio.

· Un declaración del Sr. Galdo, bemos consignar como de gran trascendeia, «Mi jefe el Sr. Castelar, dijo, es deferle, respetuoso, más aún, ama entrañabaente a los Prelados, no solo por la eleva investidura religiosa que ostentan, sile tambien por las virtudes que les adoan y la ciencia que les recomienda; porlo, yo, repetía, el Sr. Galdó, no puedo mos en este lugar que espresar mi profido sentimiento por la pérdida de tan iltre hijo de esta Provincia, y en ello no lo hego pública manifestación de mis rectos hacia el hijoilustre de Benejama, que tambien me hago eco de los sentireitos que animan á mi jefe el Sr. Castela lacia los

prelados de la Iglesia.»

También el Teniente Alcalde Sr. Ferrandiz, se asoció à lo manifestado por el señor Galdó, añadiendo que era singular cosa, digna de atención, que el Sr. Martínez Torrejón, para presentar su moción católica al Ayuntamiento se había sentado en los bancos de la izquierda, entre los republicanos, frente à la minoria conservadora acaudiliada por el Sr. Ripoll, y que mientras que la proposición era aclamada con entusiasmo por casi todos los concejales del Ayuntamiento, los de la derecha permane. cian mudos é indiferentes.

Una escepción, sin embargo, debemos hacer; el conservador D. Enrique Limina na, como queriendo protestar de esta aseveración, se adhirió á lo manifestado por

aquellos señores.

La proposición del Sr. Martinez Torrejón, quedó aprobada por unanimidad, de pués de adherirse à ella en una elocuente peroración, el Sr. Campos á nombre de la minoria fusionista.

La sesión terminó sin otro incidente alguno digno de e pecial mención.

En el presente mes de Enero cumplen los plazos concedidos para el derribo de las fincas siguientes denanciadas por el celador de policia urbana, y cuya demolición se halla acordada por el excelentísimo Ayuntamiento: estas son; casa n.º 13 de la calle de Moratin, de la propiedad de D. José Bay; Zorrilla 18 de D. Josefa Mora: Zorrilla 18 duplicado de D. Marla Lopez Pastor; Zorrilla 10 de D. Vicente Mayor.

Noticias generales.

Continua la agitación proteccionista en Francia contra los vinos españoles; los departamentos donde la agitación es más ostensible son los del mediodía, y la colonia de Argel. Los diputados de las comarcas vinicolas tratan de organizar para el miércoles una reunión del grapo vitícola, con objeto de redir que se promueva en el país un gran movimiento de la opinión pública en favor de la rigurosa aplicación de la tarifa mínima, especialmente respecto de los vinos en los nuevos tratados.

M. Saint-Germain, diputado por Orán, se propone demostrar en el Parlamento los perjuicios que causarla à la viticultora la modificación de la tarifa respecto de los vinos españoles.

Ante semejante movim suto de hostililidad à España, debemos contestar con represalias.

En el último Consejo de Ministros se trató como asunto de escepcional importancia de las tarifas aduaneras.

Quedaron aprobadas acordándose que se publicaran en la Gaceta en el día de hoy. Consta el decreto sólo de cinco artículos: El 1.º de lara que las tarifas, divididas

en dos columnas, máxima y mínima, empezarán à regir el 1.º de Febrero de 1892.

Establece el 2.º que la primera columna servirà para el régimen general, y la segunda para los paises que concedan la suya minima a España, si el Gobierno juzga que contieue reciprocidad bastante para hacer esta comisión.

Dispone el 3.º que los productos no europeos. importados de un pais de Europa, sufrirán el recargo correspondiente.

El art. 4.º dice que continuarán rigiendo las tarifas primera y segunda para el adeudo en metalico por el material introducido con destino á ferrocarriles, y el 5.º copia execta del francés, autoriza al Gobierno para recargar o prohibir la introducción de artículos determinados cuando lo juzgue necesario para proteger intereses nacionales.

No se establece derecho alguno sobre la exportación además del de estadística que ahora existe, excepción hecha del relativo á los corchos, que se eleva, con asentimiento general de los españoles interesados en la prosperidad de la industria taponera.

Con la elevación del citado derecho disminuirá la exportación de corcho á Francia, y florecerá en nuestra patria la expre sada industria, cuya materia poseemos en

condiciones excelentes y ventajosisimas. La demanda de corcho que hagan los industriales franceses dejará mayor rendi-

miento para el Tesoro.

Los alcoholes extranjeros serán muy recargados. Así procurará el Gobierno evitar que con este producto se encabecen los vinos españoles y dificultar las falsificaciones que tanto quebrantan y perjudican el crédito de nuestra producción.

También se recargan bastante los minerales y se respetan los derechos, en la actualidad vigentes, sobre los azúcares y oeresles.

Los niños la aceptan con el mayor gusto (Desconfiar de las imitaciones) Sres. Scott y Bowne.

Madrid Septiembre 1887. Muy Sres. mios: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la "Emulsión Scott, de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermos no han manifestado repuguancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR. Director del Hospital del Niño Jesús.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.-La Circuncisión del Señor y San Sergie.

La misa y oficio divino son de la Circuncisión del Señor con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata. - A las nueve la Conventual solemne con asistencia del M. I. Ayuntamiento; por la tarde después de visperasse expondrá S. D. M. rezándose à continuación el Santo Rosario y Estación mayor y sermón á cargo del M. I. señor Abad, Letania, Credidi, Motete y bendición, finalizando el octavario con la adoración del Niño Jesús.

En Sta. Maria - A las nueve la conventual.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Ter mina el octavario al Niño Jesús, con plática por el Sr. Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

IMPORTANTE

Se necesitan representantes en todos los pueblos cabezas de partidos judiciales de esta provincia, à los que se les asignaran ciento cincuen/a pesetas mensuales como sueldo fijo, comisión y viajes pagados dentrodel Distrito á su cargo.

Es inutil presentarse sin buenas referencias y garantía.

Dirigirse à D. Eduardo Milego, Cid, 4, Alicante.

MERECE VISITARSE

La antiquisima y acreditada casa de los Choriceros, Princesa 19, teléfono 129 .-Acaba de recibir un magnifico surtido de todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos, como es:

Salchichoues de Vich, Lyon, Alejandría, Milán, cabeza de javali, Lenguado trufado; Lengua à la escarlata; mortadela de Bolonia; Longaniza de los Pirineos y de Mallorca; Jamones avileses gallegos exremeños y For. Los ricos quesos Gruyé Roquefort Cheste; Nata Patagras, Parmerian, Fontbonillant y Brie.

En aceite de oliva creemos ocio-o manifestar que es a casa trata este importante artículo con especial predilección, tenien do siempre á disposición del público y especialmente á los más exigentes consu midores por sus ricas clases color oro, de vista trasparente y exquisito paladar.

En la acreditada casa Princesa 19, teléfono 129.-Los Choriceros Extremeños.

GRAN FABRICA DE TEJIDOS

Y DEMÁS GÉNEROS

para la elaboración de alpargatas

GABRIEL PASCUAL SORIANO Plaza de las Barcas, 3,

ELCHE

UNICO DEPOSITO

TRENZA DE MÁQUINA DE BARCELONA

ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE

DESPACHO CENTRAL Calle de Bilbao núm. 3, bajos.

SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELECTRICA Lamparas incandescentes desde DIEZ bujías en adelante, para encenderlas á la puesta del sol hasta la terminación del servicio idiario, desde CINCO PESETAS AL MES.

Arcos voltáico: desde 300 bujías en adelante en iguales condiciones desde TREIN TA PESETAS AL MES.

Luz por contador á 15 cts. los CIEN WATTS-HORA.

Pídanse detalles en las oficinas de-de las diez de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro á las seis.

La suscripción quedará definitivamente cerrada el dia 30 del actual.

TURRONERIA.

Hemos tenido el gusto de visitar el antiguo y acreditado establecimiento del afamado turronero Antonio López Jerez, situado en el Pasaje de Amérigo. En .él hemos tenido ocasión de ver un inmenso y variado surtido de toda clase de peladillas, dulce: secos, mazapanes, cascas de Valencia y conserva de membrillo así como también las finas y afamadas peladillas de Alcoy, cuyos géneros no titubeamos en recomendar à nuestros lectores, seguros de que quedarán satisfechos.

No confundirse, Pasaje de Amérigo.-Antonio López Jeréz.

VIUDA DE CARMELO

Recomendamos à nuestros lectores el establecimiento de dulces secos y turrones que posee la señora viuda de Carmelo, sito en la calle de la Princesa núm. 30.

Esta señora, contando con más ventajas sobre muchos industriales de su clase, por ser el género que expende elaborado en fábrica de su propiedad, ofrece à sus favorecedores unas especiales clases y un variado surtido á precios fabulosamente baratos, como á continuación puede verse:

Turrón de Jijona, Nieve y Yema, de 3 12 á

Turrón Duro, de 4 á 5 rs.

Peladillas finas de Alcoy á 4, 4112 y 5 id. Dulces secos y mazapán de Toledo, de 4 á 4 112 id.

Pasteles gloria superiores, de 4 1 2 à 5 id. Esta casa garantiza la pureza de todos los géneros que entran en la confección de sus turrones.

Princesa 30, Alicante.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

AUGUSTE VINYES, RESTE Y C.*



El vapor ALBERT saldrá de Alicante el dia 2 del corriente mes directamente para CETTE.

El vapor CZAR saldrá el dia 5 directamente para ROUEN.

El vapor ZEUS y el DINORA saldrán el mismo dia directamente para ROUEN.

Admiten carga para dichos puertos y para todas las poblaciones del interior de Francia.

Consignatario en Alicante, D. ALEJAN-DRO VILA.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de _ A BASE DE esta pasta, sobre las otras pastilias, ALQUITRAN ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARWACIAS. Debeexigirse La Marca L. B. on rolo, entafaja que redeata caja.
Fabrica en liayona: L. LE BEUF.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PIL. DORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los prime. ros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID

FERROCARRIL ECONOMICO (TRANVIA)

DE

ALICANTE & ELCHE Y CREVILLENTE

Emisión de 4 000 obligaciones de á 500 pesetas nominales, Interés anual 6 por 100 según escritura pública autorizada por el Notario de Barcelona D. Antonio Gallardo y Martinez en 18 Diciembre 1891.

Para la suscripción y detalles dirigirse en Barcelons, Sres. Minguez y Larramendi; Alicante, Sres. Faes y Compañía; Elche, D. G. Pascual Soriano, plaza Barcas, 3.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA "AGENCIA MADRILENA"

PARIS 30-4 por 100 exterior español, 65'28.

ROMA 30.—Los representantes de Austria, Prusia, Brasil y otras naciones felicitaron à Su Santidad el Papa por el aniversario del próximo año nuevo.

Su Santidad recibié hoy al embajador de Francia cerca del Vaticano.

La entrevista ha sido cordialisima.

PARIS 30. - En varios departamentos vinícolas de Francia se celebraron anoche reuniones, para tomar acuerdos que tiendan à evitar que en el tratado de Comercio que celebre con España este gobierno, no haga ninguna concesión para los vinos españoles que les sea más beneficiosa que la columna minima del nuevo arancel francés.

El gobierno sin embargo de estas manifestaciones proteccionistas está resuelto á

hacer concesiones.

MADRID 30 .- Bolsin Contado, 71'67. -Fin de mes, 71'65.-Próximo, 71'84.-Exterior, 74'30 .- Amortizable, 81'00 .-Banco, 382'00. - Cubas, 105'75-Tabaco, 91'00 .-- Barce ona, 71'75 .- Exterior 73'85.

MADRID 30.—El Consejo superior de la armada se reunió bajo la presidencia del_

Sr. Rodriguez Arias.

Acordó conceder la Cruz del mérito Naval con distintivo blanco à los súbditos franceses Sres. Jourdan y Verdier por los auxilios prestados á los tripulantes del laud «Pepito» en aguas de Bujía en Africa con metivo de haber naufragado dicho buque.

Concediendo varias permutas de cruces de plata del mérito naval por otras de primera clase à varios sargentos de Infantería de marina que han sido ascendidos á oficiales. También despachó varios asun-

tos de escaso interés.

MADRID 30.-Los diputados antilianos visitaron nuevamente al Sr. Ministro de Ultramar para interesarle en favor de que desistiera de suprimir en Cuba las provincias de Santa Clara y Pinar del Rio. El senor Romero Robledo teniendo en cuenta las razones expuestas por los representantes de dichas provincias, ofreció no surcimirlas. En vista de esto no pondrá à la moia ma los decretos que tenía redactados y de Ma dactará otros con una nueva organizacio. de provincias.

MADRID 30 -Llegó á Madrid el jefe del reformismo en la Coruña, Sr. Puga é inmediatamente visitó al Sr. Romero Robledo con el que celebró una larga conferencia sobre las dificultades que se presentan en aquella capital para hacer la fusión entre conservadores y reformistas. Después visitó al Sr. Elduayen llamade por éste y conferenciaron sobre el mismo asunto. El Sr. Ministro de la Gobernación escitoles para que borrando antiguos ódios, cedan unos y otros à fin de hacerse la fusión. Créese muy diffcil encontrar una buena y conciliadora solución al asunto.

MADRID 30.-La Regente firmó los siguientes decretos de Marina: ascendiendo à sus inmediatos empleos de Teniente de navío de 1.ª a los Sres. Sidroch de Cardona y Quevedo (D. Manuel) y entrando en número de supernumerario D. Ignacio de Pontado; ascendiendo à Teniente de navio de 1.º de la escala de reserva al de igual clase D. José Gonzalez Pasilla.

MADRID 30. - Mañana firmarase el deoreto que publicará el día primero la Gaceta publicando los nuevos aranceles.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGRNCIA FABRA

Madrid 31 (5'30 t)

Regente firmado aranceles. Recargos considerables particularmente alcoholes. Firmadas economías Cuba. Consejo prorroga tratados. Bolsa París bajando espanoles. Descubiértose Rusia conspiración regicida.

Bolsa, 71'40.

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellan de Honor y Predicador de S. M.

Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogia.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. - Gabinetes de Física è Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.-Clases especiales de in-

glés, francés, aleman é italian .- De adorno: Caligrafia, dibujo lineal, artistico y pintura, gimnasia y música. Pensión.-Por honorarios de enseñanza y manutención, los internos 60 pese-

tas mensuales; los medio-pensionistas 45 y los externos por asignaturas. ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

SUB-DIRECTOR

D. Antonio de Paula Orts,

Doctor en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la fa ultad de Derecho y toda la carrera de Filosofia y Letras. - Correos, Telégrafos. - Comercio. - Vista de

Aduanas, Profesorado primario y otras especiales. Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones. L'egada la época de examenes, el Colegio se encarga de llevar a los atumnos

de Derecho y Filosofia y Letras, á las Universidades de Valencia y Madria respectivamente con el fiu de dar validez académica à sus estudios. Pensión.-Paralos alumnos de facultad, 750 pesetas por curso, los internos, en tres

plazos iguales, por la enseñanza y manutención. Para los medio pensionis as, 625 en iguales condiciones y para los externos 450 pagadas por meses anticipados.

Los honorarios para comercio, aduanas, etc., serán convencionales. Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Caldena Avila, quien facilitarà el Reglamento y demás datos que se soliciten.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Estecolegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª

y 2.ª enseñanza, que, por su titulos académicos y su larga práctica, son una

y 2.ª enseñanza, que, por su titulos académicos y su larga práctica, son una garantia para los padres que confien en la educación de sus hijos á este cen ro de instrucción.

Primera enseñanza.-Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2,ª enseñauza.

Segunda enseñanza. - Estudios de las asignaturas para obtener el grado de

Bachiller y el titulo de Perito Mercantil; ciases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafia, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.-Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

FORMIGUERA A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA (50 años de éxito)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre. -Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor à los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

De venta en Alicante: Farmacia de Aguiló, Soler y Gadea, y en todas las bue-

nas Farmacias.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté à la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus ties grados, párvulos, elemental y superior.

Catedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Barbiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Temás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las centreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Pelitésnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Tsiégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

CONDIAL LO DINDIA DINDIANO DIN

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprebación necesaria. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colenias, Europa, América, Asia,

Africa y Oceania. Opinión favorable médica universal, em 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 di-

plomas de honor. Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas. - Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economity organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Alocha, 87, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑÍA. -- SEVILLA
Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermodios VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas. - Cabo Quejo, de 2.300. - Cabo Peñas, de 2.300 -Cabo Ortegal, de 2.300.-Cabo San Antonio, de 2.300.-Cabo Trafalgar, de 2.300.-Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150 .- Vizcaya, de 1.100 .- Triana, de 1000 .- Ibaizabal, de 1000 -- Luchana, de 550 -Cabo menor, de 350.-y Cabo Santa Maria de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Armeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lúnes para Valencia, Ta rragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmes en Paris La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Enlea empleads per M. PASTEUR.

La Peptena es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estémago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuaofon, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago. En PARIS, S, Rue Vivienne, y en tedas las Farmisias.

ORGANOS

PARA TEMPLOS Y DE SALON

Se construyen desde 3000 pese tas con tod os adelantos modernos y aplicaciones de la electricidad, con garantia de veinte años.

Afinaciones y reparaciones en Organos, Pianos y Armonium por procedimientos únicos y exclusivos de esta casa.

JUAN MARCO

San José, 13 .- ALICANTE.

(Pidanse quantos detalles se necesiten.)

COALTAR SAPONINE

De LEBEUF, Izvenier DESINFECTANTE, CICATRIBANCE Admitido en les Hospitales de Paris.

Muy eficar centra las llagas, canceres, anginas, herpes, etc. Sus cualidades saludables y tenicas le hacen incomparable para.

LA HIBIENE DEL TOCADOR Lecienes, lavaterie de les niños de pecho, cuidades de la boca que purifica y del pelo ai que quita la easpa, etc.

El fracco, & h. — 6 fraccos, 10 fr. — Bayena, Farmacia Le Beuf. — Deposite en les principales Farmacias. - Descensarse de las falcificaciones. Bion especialour : COALTAR SAPONING LESSEY

PIANOS Armoniums, pianos à manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de

banda v orquesta. Música y papel pautado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones. ANTONIO FALCO 11, CONSTITUCION, 11

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor proparación que se conoce para curarlas fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Daoguerias de España. En Alfcante Farma del Dr. Soler Sanchez.

SE SE SE SE SE